

# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO  
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

## CARTA DE ARTESANO O ARTESANA

Asociación de Artesanos

Se reconoce al titular de la presente carta, expedida por la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería, su condición de sujeto artesano en los términos recogidos en la Ley 15/2005, de 22 de diciembre, de Artesanía de Andalucía.

### Datos del Titular:

**ASOCIACIÓN DE ARTESANOS PROFESIONALES DE ALMERÍA** con CIF G04720652 y domicilio en Costa del Sol, nº 31 -ALMERÍA-

Inscrita en el Registro de Artesanos de Andalucía, en la Sección III, de las asociaciones de artesanos, con el nº **040300001**.

Fecha de la primera inscripción 09/12/2011.

Fecha de la última renovación: 14/12/2015

Caduca a los cuatro años

En Almería a 14 de diciembre de 2015

EL DELEGADO TERRITORIAL

EL REPRESENTANTE



Fdo.: MIGUEL ÁGEL TORTOSA LÓPEZ

Fdo.: CLODOALDO RODRÍGUEZ PÉREZ